

# Asistencia médica a transeúntes por el Servicio de Sanidad del Sector Naval de Cataluña durante el período 1989-1992

Miguel Peral Alarma\*  
José Mora Serra\*\*

## RESUMEN

Este trabajo presenta datos estadísticos sobre la asistencia a transeúntes por el Servicio de Sanidad del Sector Naval de Cataluña. Los soldados de Infantería de Marina y marineros de la provincia de Barcelona, y realizan el Servicio Militar fuera de su provincia originan un alto número de transeúntes durante los permisos y fines de semana, cuyas incidencias médicas estimadas en un 2-3% de la población son asistidos por nuestro servicio.

## INTRODUCCION

El Servicio de Sanidad del Sector Naval de Cataluña es el encargado del control sanitario de todos los Marineros y Soldados de Infantería de Marina destinados en la Armada procedentes de Cataluña, durante el tiempo que se encuentran en sus domicilios por permisos. Es lo que denominamos en este trabajo como transeúntes.

Este trabajo está realizado sólo con los Marineros y Soldados de Infantería de Marina de la provincia de Barcelona.

En la Tabla I se recogen los datos del número de transeúntes generados durante los años 1989 a 1992 y el porcentaje que supone en relación a todos los destinados en la Armada. Puede observarse un ligero descenso

de estos porcentajes desde el 89 al 92, poco significativo si tenemos en cuenta que no está contabilizado el mes de Diciembre del 92, donde es presumible un incremento por los permisos de Navidad.

Estos datos nos permiten predecir, y solo de forma orientadora, que en los años próximos entre un 2 a un 3% del contingente de la Provincia de

Barcelona que sea destinado a la Armada, padecerá alguna lesión o enfermedad durante sus tiempos de permiso.

## EL AVISO

El conocimiento de la existencia de un transeúnte que sufre alguna

Tabla I: % de transeúntes controlados

AÑOS	Nº MOZOS DESTINADOS A LA ARMADA DE LA PROVINCIA DE BARCELONA	Nº DE ELLOS DESTINADOS EN BARCELONA	Nº DE ELLOS DESTINADOS FUERA DE BARCELONA	Nº TRANSEÚNTES ENFERMOS	%
1989	3.868	150	3.718	100	2'7
1990	3.726	150	3.576	100	2'8
1991	3.725	150	3.575	90	2'5
1992	4.614	200	4.414	90	2'04

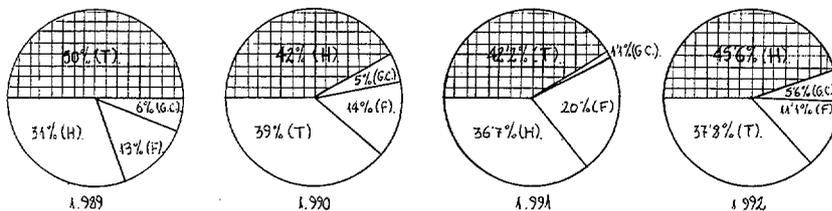
(\*) No está contabilizado el mes de Diciembre.

\* TTE.SANIDAD (E.S.)

\*\* TTE.SANIDAD (E.M.)

JEFATURA DE SANIDAD DEL SECTOR NAVAL DE CATALUÑA

GRÁFICA I.: AVISO DADO AL SECTOR NAVAL DE CATALUÑA DE LA EXISTENCIA DE UN TRANSEUNTE ENFERMO O LESIONADO.



lesión o enfermedad por parte del Sector Naval, procede de 4 fuentes:

1. Del propio transeúnte.
2. Del Hospital que lo atiende. (Tanto civil como el H.M. de Barcelona).
3. De la familia del transeúnte.
4. De la Guardia Civil. (En caso de accidente de tráfico principalmente).

En la gráfica I se observa que el aviso procede en su mayoría y sin excesiva diferencias entre uno y otro, del propio transeúnte y del Hospital que lo atiende.

Cuanto más grave es el proceso patológico, la información viene de mano de la familia o del Hospital. El aviso por parte de la Guardia Civil se produce en determinados accidentes de tráfico de ámbito provincial.

### HOSPITALIZACION

En la gráfica II se compara el porcentaje de transeúntes lesionados o enfermos que fueron hospitalizados en el H.M. de Barcelona y en diferentes H.Civiles de Barcelona y su provincia.

La mayoría ingresó en el H.M. de Barcelona, lo que facilita enormemente su control. La no existencia de un centro de referencia en la atención a personal que esta cumpliendo el S.Militar provocaría, en lugares tan masificados como Barcelona, un importante factor de dispersión, que dificultaría el seguimiento.

### ETIOPATOGENIA

Asimilando etiopatogenia con el servicio que realiza el tratamiento para simplificar su estudio, es Traumatología con diferencia el servicio que atiende a más transeúntes. Lo que nos está indicando que son los accidentes la principal causa etiológica que incide sobre el transeúnte.

En segundo lugar encontramos el Servicio de M.I., seguido en importancia por Psiquiatría, Cirugía, Neumología y Aparato Digestivo. Siendo Psiquiatría (como después veremos) la que mayor número de exclusiones de S.M. produce entre los transeúntes.

### LOS PACIENTES

Merece especial atención en la etiopatogenia de los transeúntes los

(T): TRANSEUNTE. (Aviso dado por el propio transeúnte).  
 (H): HOSPITAL. (Aviso dado por el hospital que lo atiende).  
 (F): FAMILIA. (Aviso dado por la familia del transeúnte).  
 (G.C.): GUARDIA CIVIL. (Aviso dado por la Guardia Civil).

accidentes y en particular los de tráfico.

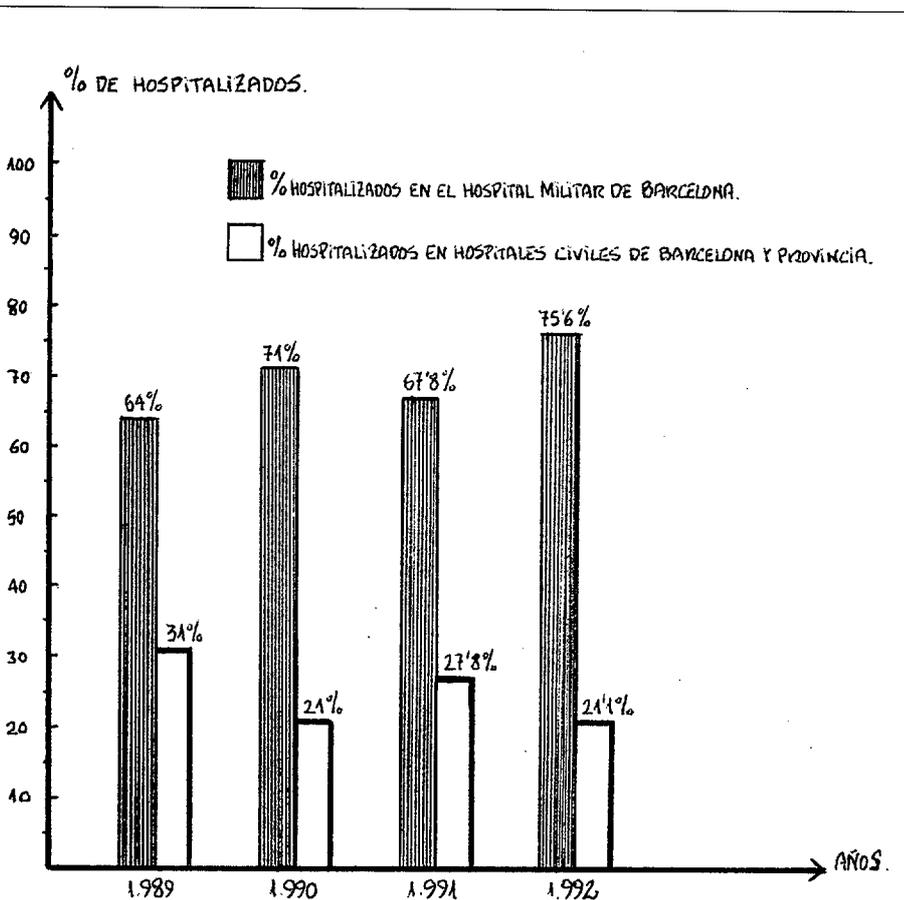
En la gráfica IV, comparamos (en valores absolutos) todos los transeúntes lesionados o enfermos con los accidentes y los que fueron de tráfico. Una vez más queda plasmado que la accidentalidad es una de las principales causas de mortalidad en la juventud y sobre todo en una población de riesgo como es el marino o el infante que llega a su casa con unos pocos días de permiso.

### TIEMPO DE BAJA

En la gráfica V analizamos el número de días de media que son bajas estos transeúntes enfermos hasta que vuelven a incorporarse a sus destinos.

Con pocas oscilaciones este tiempo va a ser de un mes.

Suponemos que en el caso de no existir un Hospital de referencia, como el H.M. de Barcelona, estos tiempos se verían incrementados, por



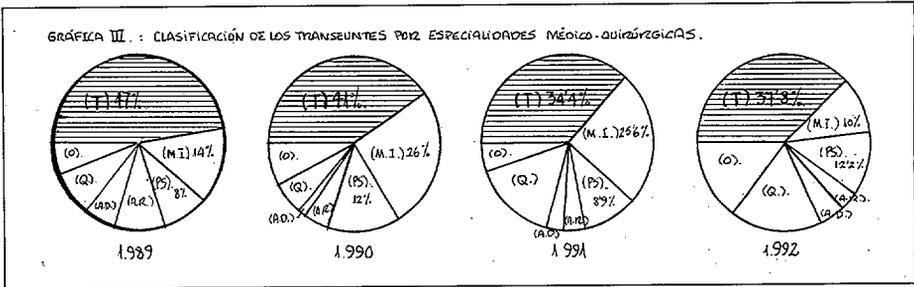
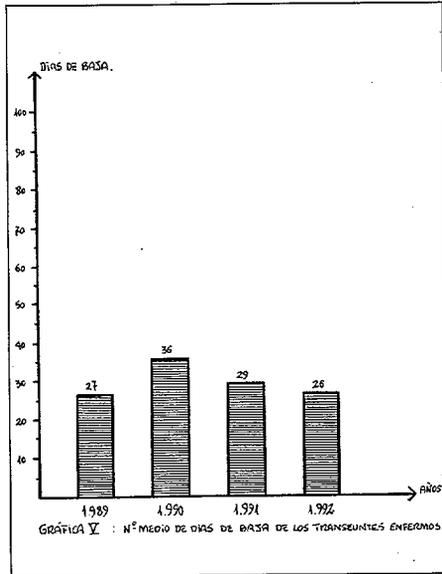
GRÁFICA II (% de transeúntes hospitalizados en cada año).

**Asistencia médica a transeúntes por el Servicio de Sanidad del Sector Naval de Cataluña durante el período 1989-1992**

la dispersión y la consiguiente dificultad de seguimiento.

**EXCLUIDOS**

Estos transeúntes generan un porcentaje importante de excluidos, motivados principalmente por causas psiquiátricas y secuelas de los traumatismos. Sólo un pequeño porcentaje son temporales y por tanto recuperables.



	1989	1990	1991	1992
TRAUMATOLOGIA(T)	47%	41%	34'4%	37'8%
MEDICINA INTERNA (M.I.)	14%	26%	25'6%	10%
PSIQUIATRIA (PS)	8%	12%	8'9%	12'2%
APARATO RESPIRATORIO (A.R.)	9%	4%	4'5%	3'3%
APARATO DIGESTIVO (A.D.)	6%	2%	3'3%	4'5%
CIRUGIAS (Q)	8%	7%	16'7%	16'7%
OTRAS (O)	6%	8%	6'7%	15'6%

Incluimos aquí (como puede verse en la tabla VI) a los de larga enfermedad que solicitaron se les aplicara el Art. 21-3º del Reglamento del S.M. ("no cesaran en la Situación de Actividad quienes se encuentren de baja por herida o enfermedad, hasta el momento de su curación, salvo que medie petición expresa de los interesados de pasar a la situación de reserva.").

**CONCLUSIONES**

- Debido al alto número de transeúntes, en permisos y fines de semana aumenta considerablemente el número de personal hospitalizado y

que acude a consultas, principalmente en el Hospital Militar de Barcelona.

- Se observa según datos estadísticos que el servicio más demandado es el de traumatología.

- El "aviso" de que se ha producido algún siniestro o enfermedad, lo transmite principalmente el propio interesado y el H.M. de Barcelona.

- El tiempo medio de los días de baja causados por los transeúntes es de 30 días.

- Los transeúntes generan un cierto porcentaje de Excluidos del Servicio Militar, tras pasar Tribunal Médico Militar, principalmente por motivos psiquiátricos.

